

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 16 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.741

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercadería, paquetería, bisutería, zapicería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias.

Esta casa compra toda clase de antigüedades.  
BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## HACIA ATRAS...

En Rusia han empezado los trabajos para la nueva vida constitucional del Imperio.

Ha empezado á reconocer Nicolás II, después de la dura lección recibida de los japoneses, que los pueblos deben ser libres si quieren ser ricos y poderosos; y que eso del derecho divino de los Reyes, es una antigua opuesta á la razón y á la conciencia de los hombres.

Rusia y Turquía son las únicas excepciones que hay en Europa; y son, á su vez, las más atrasadas y las más expuestas á profundas convulsiones sociales, que continuamente se agitan, amenazando su trono que está pesando sobre la libertad humana.

Pero es el caso que mientras el antiguo imperio moscovita se apercebe á romper sus tradiciones, y á dar al pueblo alguna intervención en la Gobernación del Estado, aquí, en España, determinados elementos políticos trabajan á su vez, aunque ocultando su verdadero propósito, para hacer de nuestro país una Rusia, dándose así el caso de que allí los elementos avanzados suspiran por tener un régimen liberal como el español, mientras que aquí los retrógrados sueñan con una monarquía absoluta como la rusa.

Allí se pide libertad á las creencias, al pensamiento político, á la prensa, á la asociación y á las demás manifestaciones de la vida pública, y aquí deseamos ahogar todas esas libertades, especialmente la de la prensa; y como quienes tal cosa desean, ven que no pueden aún alcanzar el poder para implantar desde él tal sistema de gobernación absurdo é irracional, echan mano de medios religiosos con la injusta clasificación de buena y mala prensa, para matar, llevados de fines políticos, á la que no responde á su pensamiento, ni se somete dócil á su deseo.

Y eso ocurre en pleno siglo XX: los pueblos que quieren vivir, marchan directos en busca de la libertad: los que son suicidas, los que pretenden morir, huyen de ella temiéndola su luz y su acción vivificante y salvadora.

## Información política del día.

Madrid, 15.

En una nueva conferencia que en las primeras horas de la tarde celebró el duque de Bivona con el

ministro de la Gobernación, quedó resuelto que el primero saliese en el expreso de esta tarde con dirección á Barcelona, para encargarse inmediatamente del gobierno de aquella provincia.

Durante toda la tarde, se ha visto concurridísima la casa del señor Montero Ríos.

Los primeros en acudir á saludar al ilustre ex presidente del Consejo fueron los señores Eguilior, Mellado y general López Domínguez.

Esta mañana ha llegado á Madrid el gobernador civil de la provincia de Sevilla, señor López Ballesteros.

Después de mediodía visitó á los señores Moret y conde de Romanones en sus respectivos domicilios, presentándoles verbalmente la dimisión de su cargo, que le fué aceptada accediendo ambos á las consideraciones que les expuso el señor López Ballesteros.

Comentando la baja persistente de los cambios, expresaba hoy el ministro de la Gobernación su creencia de que pronto llegarán, no solamente á la par, sino que quizás rebasen este precio.

Además, hizo notar el conde de Romanones que la igualación de valores entre la peseta y el franco representa el aumento de un 30 por 100 en la riqueza nacional, y consignó también que á este feliz resultado ha contribuido en gran modo el carácter proteccionista del Arancel.

El *Heraldo* ha pasado á ser propiedad de la empresa editorial formada por *El Liberal* y *El Imparcial*, habiéndosele entregado ayer un millón quinientas mil pesetas en que se estipuló la venta.

Dícese que *El Liberal* y *El Imparcial* publicarán en su número de mañana todo lo relativo á la formación y constitución de la citada empresa editorial y los fines que ésta persigue.

El Corresponsal.

## Comisión provincial.

A las tres de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Alonso Redol y Rodríguez (don A.), en sustitución del señor Esteva Pascual, que resulta incompatible.

Constituida la nueva Comisión, se tomaron los siguientes acuerdos: Señalar los días 22 y 29 de este mes para celebrar sesión.

Autorizar á la asilada María Dominga de las Nieves, para contraer matrimonio.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Devolver al alcalde de Calzadilla de Tera el expediente de demencia de María Lera Fernández, para que subsane los defectos de que adolece.

Informe del señor Gobernador civil que procede requerir de inhibición al juzgado de Bermillo de

Sayago para que deje de entender en un expediente de Torregamones.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 16 (2 m.)

### Pidiendo amnistía.

Dicen de San Petersburgo, que varios grupos, compuestos en gran parte de obreros con banderas rojas y cantando himnos revolucionarios, se han manifestado nuevamente ante el Ayuntamiento y prisiones en favor de la amnistía política.

En favor de ésta fué también el elocuente discurso pronunciado en la Douma por el paisano Aladyné.

### Nombramiento.

Comunican de la capital de Rusia, que el príncipe Schachousky ha sido elegido secretario de la Douma, por 380 votos.

Los cinco secretarios adjuntos fueron elegidos por unanimidad.

### Periodista procesado.

Telegrafían de Zaragoza, que el Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión de el director de *«El Evangelio»*, don Benigno Varela; no habiéndole sido admitida fianza.

Los demás redactores han sido puestos en libertad.

### La reina de Inglaterra.

Dicen de Algeciras, que á bordo de un destructor de la escuadra inglesa, y acompañada de su séquito, ha llegado á aquel puerto la reina Alejandra.

En caballería ha recorrido los sitios más pintorescos del término.

Guarda la reina riguroso incógnito, por lo cual son muy pocas las personas que se han enterado de la visita.

FABRA.

### UNA CONFERENCIA

### En el "Centro Castellano," DE MADRID

En la noche del lunes, según estaba anunciado, dió en el «Centro Castellano», de Madrid, su conferencia sobre las «Cajas rurales» sistema Raiffeisen, nuestro paisano don Luis Chaves Arias.

El conferenciante hizo su presentación modestamente, ofreciéndose para contribuir á la regeneración moral y económica de los humildes labriegos, por lo que le había despertado gran entusiasmo la obra social de las Cajas rurales de aquel sistema.

Rechazó el calificativo de rutina que se dá á los agricultores, que no pueden progresar por impedirle

las condiciones económicas en que se desenvuelven.

Abogó por la democratización del crédito agrícola, único medio, según el señor Moret, de hacer llegar á la clase humilde los beneficios del anticipo de capital necesario para el cultivo.

Demostró después lo perjudicial de los intermediarios en cuestiones de préstamo, á cuyo efecto contó particularidades de esta provincia y definió el crédito especificando sus elementos moral y material, honradez y garantía.

Desechados los créditos hipotecarios y prendario por difíciles en la práctica, demostró la necesidad del crédito personal, imposible si no se establece la unión, por localidades, de todos los labradores, los que considerarán también las Cajas rurales como de ahorro y sin idea de lucro.

Enumeró las condiciones en que hacen el préstamo las Cajas Raiffeisen, fundadas sin capital ni acciones, aportando á ellas sólo una responsabilidad que no ofrece riesgo, y explicó el funcionamiento de estas Cajas, de las que en Alemania sólo, hay más de doce mil; reseñando la importancia social de las mismas, como factores para la resolución de la cuestión social.

Combatió después con energía la usura que, relacionada con el cacicato, ahoga y mata las aspiraciones del humilde labriego; determinando los medios adoptados en algunas regiones castellanas para lograr hacer terrateniente al labrador pobre.

Después dió cuenta de su labor de propagandista, de los entorpecimientos que en esferas oficiales había encontrado para su trabajo, y terminó pidiendo el apoyo del «Centro Castellano» para esta obra social.

El conferenciante fué muy aplaudido por el distinguido concurso, en el que había muchos zamoranos.

### ¡SIN MINISTROS!

¡Que no tenemos Gobiernos! ¡Que no tenemos ministros! A fe si es vieja la mulcilla que no se cae de los labios de todo español neto, capaz de intervenir en la solución de la cosa pública lo mismo desde la tertulia de la rebotica rural que desde la mesa del círculo.

Pero vean ustedes la *Gaceta*.

La *Gaceta*, que, pese á sus innumerables detractores, es un periódico amenísimo, acaba de insertar para los fines constitutivos del Consejo de Estado una curiosa relación de todos los ministros y exministros «existentes en España»—así dice—desde los famosos tiempos de Isabel II hasta los nuestros, casi igualmente famosos. Conste que se trata sólo de los ministros que hoy viven.

Y saben ustedes cuántos hay? Ochenta y tres mal contados, porque nos parece que falta alguno. Es una delicia la estadística.

No hemos de copiar la lista de los ochenta y tantos personajes, pero clasificándolos, dividiéndolos en grupos, por precedencias, tenemos:

Del tiempo de doña Isabel II, 2; de la Interinidad, 4; de Amadeo, 1; de la República, 9; de la Restauración, 8; de la Regencia, 35; de Alfonso XIII, 24.

¿Qué tal? ¿Hay ó no en donde escoger? ¿Tenemos ó no grandes

hombres públicos, estadistas, guerreros, hacendistas, jurisconsultos?

De una nación que cuenta con esa soberbia pléyade de figuras preeminentes ¿puede decirse que está muerta ó desgobernada? ¡Calumnia insigne! Y eso que no se cita más que á los que fueron y son ministros; los ministrables no cabrían en la *Gaceta*.

Ya estamos viendo á algún desocupado tirando de lápiz para averiguar cuántos miles de duros representan al año las cesantías de tan grandes servidores de la patria y pensando en hacer sabe Dios qué nefandas combinaciones, sin finalidad ni sustancia.

¡Meterse en tales belenes cuando debiéramos estallar de gozo!

## DESDE TORO

«Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Los jefes, oficiales y alumnos de la Academia de caballería que salieron de esa en la mañana de ayer, sin otro contratiempo durante el trayecto que un considerable remojón, llegaron aquí á la una de la tarde acompañados de las comisiones que á caballo y en coches habíanse adelantado para recibirlos á más de dos kilómetros del poblado.

Hicieron poco después su entrada en esta ciudad entre muchedumbre compacta de todos sus habitantes quienes, apesar de la lluvia molesta y persistente, se echaron á la calle en son de fiesta y regocijo, por la llegada de tan simpáticos huéspedes.

Hubo música, cohetes y el tradicional toque de campana del histórico arco del Reloj. Desfiló el escuadrón por la Plaza Mayor y allí echó pie á tierra con alguna dificultad, originada por la apiñada multitud que la ocupaba.

La ilustre Corporación municipal en pleno, con otras autoridades y comisiones, esperaban á la puerta de la casa Consistorial, y cambiados los saludos y ofrecimientos de rigor con la oficialidad y alumnos, comenzó la tarea de instalar á estos; tarea que resultó facilísima porque con gran desinterés y vivos deseos de justificar una vez más la fama de hospitalaria y obsequiosa que tiene esta hidalga ciudad, todos los 150 vecinos á quienes se advirtiera poco antes que habían de recibir en su casa un alojado, acudieron presurosos en busca de él para sentarlo á su mesa y brindarle con cuantas comodidades tuvieran á su alcance.

Era un consolador espectáculo el que ofrecían estos buenos toresanos, disputándose con generosa y noble emulación el cumplimiento de este deber, que en otras partes, y de ordinario, suele considerarse como una carga no muy grata.

El señor Coronel y Oficiales fueron hospedados por don Eugenio Fernández, don Agustín Díez, don Manuel Ruiz del Arbol, don Marmerto Esqueté y otros. Los alumnos, á su placer se distribuyeron, quedando los príncipes Raniero y Felipe, así como el señor Weyler en el Colegio de Padres Escolapios.

En todas partes profesores y alumnos fueron colmados de atenciones siendo acompañados después, de la comida á los cafés y casinos que adquirieron gran animación no

costumbrada, hasta las seis de la tarde en que habían de acudir aquellos a la Sala Capitular del Ayuntamiento.

En ella, profusa y artísticamente adornada, de orden de la Maicidialidad y en honor de la Academia de Caballería, fué servido á los individuos de ésta, á las autoridades y selectas representaciones de todas las clases sociales de esta población, hasta más de 350 personas, un reparador refresco, abundante en helados, dulces, pastas, licores y cigarrillos, que fraternalmente fueron consumidos, mientras la banda municipal y el orfeón *Taurense*, con los que puede legítimamente ufanarse esta culta ciudad, lucían alternativamente sus repertorios, que debieron ser del agrado de los comensales y del gentío que ocupaba la Plaza, á juzgar por los nutridos aplausos con que eran premiados al final de cada una de las escogidas piezas que nos dejaron oír.

Cerca de dos horas, pasadas en franca cordialidad, y no hay que añadir si hubo sana alegría, porque sabido es que va siempre del brazo de la juventud y los alumnos de la Academia.

¡Dichosos ellos que gozan de ese bien inapreciable!

En lugar preferente de la sala, se veía la agujereada en cien combates, tan rasgada y vieja, cuanto veneranda insignia del Batallón provincial de Toro, bien conocido en los fastos militares. Como bandera de la Patria, símbolo de idea tan sublime y tiernamente amado, se le tributó el último número musical, coreado por los aplausos de todos los concurrentes, que de pie y descubiertos, oyeron respetuosamente nuestra *marcha real*.

Después de esto y de breves frases del alcalde, señor Castro, á que contestó el coronel, señor Sousa, y puso fin un comentario el alumno señor Bermúdez, todos muy elocuentes, interrumpidos por prolongados aplausos y entusiastas vivas á España, al Ejército, al Rey, á la futura Reina, al Arma de Caballería, á la Academia de la misma, á Castilla y á Toro, se terminó el refresco, *lunch* ó como quiera llamarse, dejando inmejorable impresión en todos los participantes.

Continuó la banda amenizando el paseo de la Plaza Mayor hasta el oscurecer; después á cenar de prisa, para acudir á las nueve á la Sociedad Círculo Recreo de Toro, que en honor de los alumnos celebraba un baile, el cual resultó brillante y animado, hasta las dos de la madrugada, y se hubiera prolongado si los señores graves del Profesorado no exigieran algún reposo antes del toque de botasilla para emprender la marcha.

Esta se efectuó á las siete de hoy, con el mayor orden, saliendo de la Plaza, donde despidió á las fuerzas una Comisión del Ilustre Ayuntamiento y una multitud afectuosa que les habría paso hasta la puerta y afueras de Santa Catalina.

Allí tomaron rumbo á Valladolid por la carretera de Tordesillas, y poco á poco se fueron perdiendo de vista en el lejano horizonte, dejando gratas huellas de su paso por esta noble ciudad.

SESAMIO.

Toro 15 de Mayo de 1906.

## EL PASTEL DE BODA

Dicen de Londres que se ha terminado la confección de *Wedding 31 Mayo*, ó sea el pastel de boda de la princesa Victoria, el cual será enviado á Madrid.

Será el primer *Wedding cake* que se haya visto en España.

El rey don Alfonso ha querido, por atención á su prometida, inaugurar en su patria esta costumbre inglesa.

El pastel tiene seis pies de altura, 46 pulgadas de diámetro en su base, y pesa 300 kilogramos.

Consta de seis lados separados por columnas corintias.

Un artístico trabajo en azúcar representa, sobre las seis caras ó costados, los principales viñedos españoles, rodeándolos un festón de flores de azahar, margaritas, mirtos y rosas blancas, escogidas por la misma princesa Victoria.

En el centro del pastel se destaca un escudo con el monograma *Play* y una corona Real.

El conjunto está dominado por un grupo de amorcillos que sostienen canastillas, de las que bajan guirnalda de mirtos y rosas hasta el pie.

Todo el pastel está fabricado con la masa que los pasteleros ingleses llaman «mezcla real», y que se compone de crema glacé, pasta de bizcochos y los perfumes culinarios más afamados.

El pastel se servirá sobre una gran batea de plata maciza, é irá acompañado de un cuchillo de hoja de oro y mango de plata de dos pies de longitud.

La princesa, siguiendo la costumbre británica, clavará, solemnemente, el día de la boda, el cuchillo en el pastel, y éste será en seguida repartido en pedacitos entre los invitados.

## Diputación provincial.

A las once y media de esta mañana se ha reunido la Corporación provincial bajo la presidencia del señor Esteva Pascual, asistiendo los diputados vocales señores González, Morán Arroyo, Martínez, Rodríguez (D. A.), Núñez, Ruiz del Arbol, Rodríguez Alvarez, Redoli, Morán López, Díez, Almenáral, Núñez Granés, Belmonte, Sánchez y Moyano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dedicó el primer cuarto de hora á los

### Pliegos y preguntas.

El Sr. Rodríguez Alvarez pregunta si la Comisión que se nombró en la anterior sesión, para modificar el reglamento de la Beneficencia provincial, había llenado su cometido.

El señor Belmonte le contesta afirmativamente, y añade que ya se dará cuenta á la Corporación de la Memoria redactada sobre este asunto.

El señor Alonso, dice, que á pesar de las reiteradas órdenes que se han dado al Ayuntamiento para que desaloje los locales donde tiene establecidas las escuelas graduadas en el Hospital de Sotelo, para trasladar allí las acogidas en la casa de maternidad, la Corporación municipal hace caso omiso de las indicaciones y continúa desobediendo el acuerdo de la Comisión provincial.

La Diputación acordó dirigirse nuevamente al Ayuntamiento, para que desaloje el local.

El señor Morán López solicita, y así se acuerda, dar un voto de gracias á la Superior del Hospital de la Encarnación, por el arreglo llevado á cabo en una sala de aquel benéfico establecimiento, por cuenta propia.

### Orden del día.

Por un diputado secretario se dió lectura á la comunicación del señor Gobernador civil, suspendiendo el nombramiento de comisionado de apremios por contingente provincial para el pueblo de Benegiles, recomendando que en lo sucesivo se dé oportuna cuenta de los acuerdos que sobre el particular adopte la Corporación.

El señor Presidente manifiesta que ni él como ordenador de pagos, ni la Diputación, se habían extralimitado en sus atribuciones al acordar

expedir comisionados á los pueblos que tienen atrasos por contingente.

Asegura que la realización de atrasos es de la competencia de los presidentes de las Diputaciones, y de aquella depende la vida próspera ó lánguida de las mismas.

Manifiesta estar muy satisfecho de su gestión administrativa, y dice que lo realizado por la primera autoridad de la provincia es un acto de censura que alcanza á todos los diputados por igual.

Pide á la Corporación que ejercite sus derechos para levantar la suspensión del comisionado, entablado el oportuno recurso.

Contéstale el señor Núñez don (M.) primeramente, para felicitarle por su actividad y celo en los asuntos administrativos de la Corporación, entendiéndole que la comunicación del señor gobernador civil no envolvía censuras para nadie y si solo hacer cumplir con las leyes.

Hablan de este asunto los señores Rodríguez Alvarez, Morán López, Belmonte, Esteva Pascual, Núñez, Morán Arroyo, Olorio y Alonso Redoli, y después de larga discusión se acuerda, á propuesta del señor Núñez, nombrar una comisión compuesta de los diputados que á la vez son letrados, para que informen si procede ó no interponer el recurso contencioso contra la resolución gubernativa.

A continuación se aprobaron varios dictámenes de Beneficencia, sancionados ya por la Comisión provincial.

Por un señor secretario se dió cuenta del expediente instruido á virtud de una instancia del Cabildo Catedral, reclamando la lámina que posee la Diputación, perteneciente á la fundación de Santa Inés.

La Corporación acordó, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente, solicitar antecedentes con los que se justifique el derecho á la lámina, autorizando á la presidencia para que la entregue, en el caso de que se presenten documentos que acrediten ser de la propiedad del Cabildo.

Como la hora es avanzada, la presidencia levanta la sesión para continuarla á las tres y media de esta tarde.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

¿Curan las hernias en los adultos?

Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradezco amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Federico Iniesta. S/c: Gran Hotel Victoria.

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bra guero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que

sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico auxiliar del ortopédico, Don Jerónimo Farré Gamell, en Zamora, durante los días 17 y 18 del actual mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

Ha aparecido en las librerías la nueva edición de la bellísima é interesante novela francesa de Jacquot *El crimen del molino de Usor*, obra de tal fuerza dramática que, su primera edición quedó agotada á los quince días de haber sido puesta á la venta.

Pertenece este libro á la Biblioteca Calleja que es la más barata de España, la que da á luz las mejores novelas publicadas hasta el día en el extranjero, y la que presenta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

Todos los tomos de la Biblioteca Calleja, son en 8.º mayor, de 300 páginas próximamente y cuestan 1'60 pesetas.

Comprando los lunes la novela nueva de la citada Biblioteca, cuesta 80 céntimos, precio verdaderamente inverosímil que no se conocía en nuestro país ni se conoce en el extranjero.

## NOTICIAS

El gobernador civil de esta provincia, interesa del juzgado de Fuentesauco, se le haga saber si se ha dictado auto de procesamiento, contra el secretario del ayuntamiento de Fuentespreadas, don Eugenio del Canto, en causa que se le sigue por abuso de atribuciones.

El alcalde de la villa de Alcañices, pone en conocimiento de la autoridad gubernativa, que habiendo citado á los concejales á una sesión para votar la cantidad con que se ha de contribuir á la confección del Album que se ha de regalar á Su Majestad el Rey, estos se negaron á ello.

A pesar de las instancias del Presidente de la corporación, ésta insistió en no votar cantidad alguna.

Dice también, que ha recibido con el mismo objeto, cantidades por valor de 41 pesetas de los Ayuntamientos de Santa María de Valverde, Samir de los Caños, San Vicente de la Cabeza, Villarino Tras la Sierra, Gallegos del Pan y Figueuela de Arriba.

El comunicante se ha suscrito por 25 pesetas, que abonará de su peculio particular, si la Corporación no acordara abonárselas.

En la Plaza de Toros se halla detenido desde el día 13 del actual un biche de dos años, con pelo castaño, que ha sido encontrado en la vía pública, ignorándose quien pueda ser su dueño.

Hoy se ha recaudado en el Mercado de Abastos, la cantidad de 58 pesetas con 65 céntimos.

Por expender leche adulterada ha sido multada con una peseta la expendedora Teresa Pardal.

La distribución de fondos aprobada por la Comisión provincial para cubrir las atenciones del mes actual, asciende á la cantidad de 68318 pesetas 83 céntimos.

Por doña Angela Munguía Docompo, ha sido pedida al señor conde de Encinas la mano de su hermana la bella y elegante señorita Paulita Soto Armesto, para su sobrino el bizarro primer teniente de artillería don Rufo Luelmo.

La boda se celebrará el día 7 del próximo mes de julio; verificándose la ceremonia religiosa en la capilla de la finca que el señor conde de Encinas posee en Vizmallo (Burgos)

Entre los novios se han cruzado regalos valiosísimos.

Durante los días festivos del mes de junio actuará en nuestro circo taurino, una compañía de gimnastas dirigida por Mr. Amado.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

## SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Resetas.  
Ayuntamiento de Monfate 15  
Id. de Tagarabuena 25  
Id. de Quintanilla del Monte 25

Por este gobierno civil, se ha remitido al alcalde de Aspariegos una instancia suscrita por el vecino de aquel pueblo Lucio Fugueros, á fin de que informe indicando las causas que haya, para no dejarle tocar la dulzaina, como lo hace otro vecino del referido pueblo.

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA

El juez municipal de Mombuey ha impuesto dos pesetas de multa á los vecinos de aquel pueblo Timoteo Gullón y Emilio Uña, por infracción de la ley de pesca.

Por el ministerio de la Guerra se ha examinado el expediente de pensión de Cándido Heras Hernández y su conyuge, como padres del soldado que fué de Cuba, Domingo Heras, declarando que carecen de derecho á aquella por fallecimiento del mismo.

Por éste gobierno civil se han circulado las oportunas órdenes, para que el día 20 del actual asistan dos parejas de la Guardia civil del puesto de Santibáñez, al pueblo de Brime de Sog, para asistir á la bendición del nuevo templo.

Con motivo de la fiesta de la Asunción, en el pueblo de Vallesa de la Guarena, asistirá una pareja de la guardia civil de uno de los puestos inmediatos.

Mañana por la tarde, de seis á ocho, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

- PROGRAMA:
- 1.ª La Giralda, pasodoble.—Juarranz.
  - 2.ª Café y copa, polka.—A. Rodríguez.
  - 3.ª Los Boemios, intermezzo de la zarzuela.—Vives.
  - 4.ª La Boemia, gran fantasía de la ópera.—Puccini.
  - 5.ª Etincelles, walses.—Waltteuffel.
  - 6.ª Zamora, pasodoble. L. Rodríguez.

Para mañana á las cinco de la tarde ha sido convocada la comisión de cementerios, para tratar sobre la limpieza del mismo.

Señor Administrador de Correos de esta Capital:

A las muchas quejas que diariamente recibimos de nuestros suscriptores, tenemos que agregar una más, que hoy nos dirige el excelentísimo señor don Federico Requero Avedillo, á quien diariamente remitimos el periódico y lleva ocho días sin que llegue á su poder.

No dudamos pondrá usted de su parte cuanto sea preciso para conocer el paradero que han tenido esos periódicos y el camino que han de seguir en adelante; porque si hay algún aficionado á leer el HERALDO gratuitamente, que avise, y se lo enviaremos.

El gobernador civil de esta provincia, interesa del alcalde de Losacino, que en el término de tres días le remita una copia certificada del acta de la sesión en que se acordó la destitución del secretario del Ayuntamiento don Manuel Llamas.

La Junta municipal del distrito de Santovenia del Condé, recurre en alzada ante el señor gobernador civil de esta provincia, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, mandando reponer en su cargo al médico don Leonardo Velasco.

Por la Dirección de Clases pasivas, se le ha concedido la pensión de 875 pesetas anuales á doña Carmen Venturini, viuda del catedrático que fué de este Instituto general y técnico, don Manuel Hernández Cosío.

Hoy saldrá para Benavente, con el fin de pasar revista á las fuerzas de aquel puesto, el comandante de la guardia civil, don Guillermo Ortega.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*  
José Santiago Peláez.  
José Carretero Bartolomé.  
*Defunciones.*  
Josefa Gago García.  
Paula Rodríguez Hernández.  
Valentina Gómez Calero.

El gobernador civil de esta provincia, ha remitido al Alcalde de Madrid una libranza de diez pesetas, cantidad con que el Ayuntamiento de San Miguel de la Rivera, contribuye para la confección del album que se ha de regalar á don Alfonso XIII con motivo de su boda.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:  
Vacas. . . . . 4  
Terneas. . . . . 2  
Corderos. . . . . 19

Por informe de la Comision provincial, se ha remitido un recurso de alzada interpuesto por Esteban Vara y cuatro vecinos más de Calzadilla de Tera, contra un acuerdo de aquella Alcaldía imponiéndoles una multa, por no haber cumplido un servicio de prestación personal.

Por haber sido nombrado Juez municipal, ha renunciado el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Carrascal, el vecino de aquel pueblo don Manuel Villar Gabriel.

**TRIBUNALES**

La causa procedente del juzgado de Alcañices, vista hoy en juicio oral y en la que figuraba como en cartado Felipe Figuera, terminó retirando la acusación el Ministerio fiscal, por entender que el hecho era constitutivo de una falta.

A continuación se celebró la instruida contra Eusebio Ribas y Antonio Fernández, vecinos de Nuez, para los cuales solicitó el señor Fiscal las penas de tres meses y un día

de arresto mayor, accesorias y costas, como autores de un delito de hurto con la agravante de nocturnidad.

El letrado defensor, señor Petit, interesó del Tribunal declarase que los hechos sumariales merecían la calificación legal de una falta de daños, definida en el art. 616 del Código penal, y en otro caso, apreciar en favor de sus patrocinados la circunstancia atenuante de embriaguez, sin que concurriera la de agravación, imponiendo á cada uno de los procesados la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no hay señalamiento de juicio oral.

El juzgado de Fuentesauco instruye diligencias sumariales por daños y hurto de unas puertas de la casa de Bernardo Hernández, vecino de Argujillo.

El procedimiento se sigue contra Gregorio Núñez, de la propia vecindad.

Según participa el instructor de Alcañices, ha incoado sumario en averiguación del autor ó autores de la sustracción de 500 pesetas en metálico, realizada en la casa de Tomás Luis Fundidor, vecino de Pino

Los jóvenes Epifanio González Domínguez y Tomás Turiel Fernández, vecinos de Aguilar, distrito de Micereces de Tera, han sido procesados é ingresado en la cárcel de Benavente, por suponerseles autores de la violación de la joven Dionisia Ramos.

*Señalamientos para el viernes.*

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones; procesado, Luis Perez Veloso; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Fernández Esteban; procurador, señor Bajo; testigos cuatro  
Juzgado de idem.—Delito, hurto; procesado, Tomás Prada Maestre; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Arranz; testigos, 1.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones; procesado, Romualdo Pérez Calvo; ponente, señor Presidente; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Arias Miranda; procurador, señor Cid; testigos, 9.

**ULTIMA HORA**

Madrid 16 (3 t.)

**Una desgracia.**

Telegramas de Burdeos dan noticia del choque ocurrido en aguas de aquel Puerto, entre un vapor ruso y otro italiano, resultando diez hombres ahogados.

Se carece de más detalles.

**Timador detenido.**

En Santa Maria de Nieva, ha sido detenido por las autoridades un sujeto de nacionalidad portuguesa, que se dice ser hijo de un general lusitano, y que ha realizado varios timos en diferentes provincias donde se presentaba con el nombre de príncipe de Battemberg.

El juzgado ha dictado acto de prisión ingresando el falso príncipe en la cárcel.

**El temporal.**

Telegramas de Londres dan

cuenta de las desgracias ocurridas en los mares del Norte por causa de los temporales.

Entre otros, se han ido á pique tres grandes transportes de la marina mercante alemana, ocasionando setenta y tres víctimas de las dotaciones que han perecido ahogados.

El resto de las tripulaciones se ha podido salvar gracias al auxilio que le prestaron otras embarcaciones.

**El "trust," periodístico.**

Los grandes rotativos «El Imparcial» y «El Liberal» de hoy en su edición de esta mañana, publican sendos artículos explicando la constitución de una Sociedad editorial formada hasta el presente por «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», y todos los periódicos que con este último título y pertenecientes á la misma empresa, se publican en diferentes provincias.

La noticia, aunque esperada, ha causado impresión en el público que comenta el «trust» de muy diversos modos.

**Más detalles.**

La nueva Sociedad ó «trust» periodístico está constituida con un capital de diez millones de pesetas.

El Comité ó Consejo de administración lo forman los señores Moya, como presidente; Ortega Munilla, vicepresidente, y don José Gasset, como secretario.

**Tormentas en Bélgica.**

Telegrafian desde Bruselas, dando cuenta de las tormentas formidables que se han desencadenado estos días sobre aquel reino.

Las chispas eléctricas han causado numerosas víctimas y las aguas torrenciales han interrumpido la circulación de varios trenes.

Las tempestades han producido numerosas inundaciones en los poblados y se asegura que han ocurrido desgracias personales.

**Nuevo director.**

Hoy se ha posesionado de las direcciones de «El Imparcial» y «El Liberal», el conocido y distinguido periodista y literato, don Luis López Ballesteros.

**Un desaparecido.**

Las autoridades no se dan reposo para lograr conocer el paradero de un anciano forastero que ha desaparecido de la casa donde se hospedaba en esta Corte, y el cual se asegura que llevaba cantidad bastante grande de dinero en la cartera.

La policia lleva veinticuatro horas de trabajos incesantes sin que hasta la fecha se haya dado con el paradero ni siquiera indicios de donde haya podido ir á parar el anciano desaparecido.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**CANDIDO SANDOVAL**  
DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**EL MONTE**

**LECHERIA MODELO**

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve á domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana á diez de la noche.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.  
VALLADOLID

**SIRVIENTE**

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir á señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80, principal, derecha.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

© Y principales del mundo. »

**Sírvase usted contestar á estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que á continuación se expresa:**

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir á tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y á domicilio.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

**NUEVO COMERCIO**

**Fidel Luelmo Domínguez.**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballeros.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29.  
**Fidel Luelmo Domínguez.**

**GRAN SASTRERIA**

**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaes y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES**

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central.

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**

DE MANUEL TUÑON

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

Cocina francesa y española.  
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

Santa Clara, 24, Zamora

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGANET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FINO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



Relojería y Óptica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de junio de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo CAP ORTEGAL.

CORDOBA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo FINO NEGRO.

LINEA DE CUBA y MEJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo DANIA.

Viajes rápidos a la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 5 de junio de 1906, el hermoso y rápido vapor correo ALBINGIA.

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas litoras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caidas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

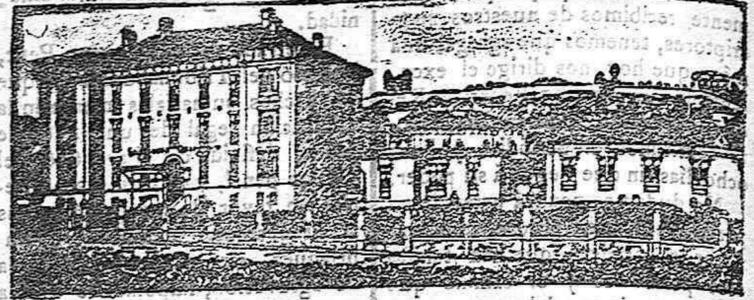
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Las citas por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFFER, TEJERA Y COMPAÑIA.

Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

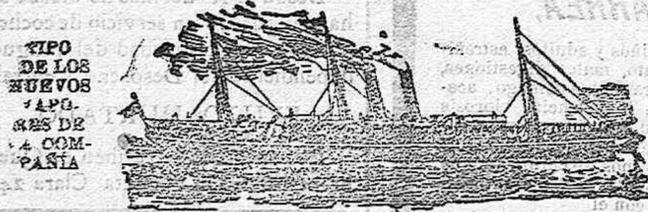
CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, edacisimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

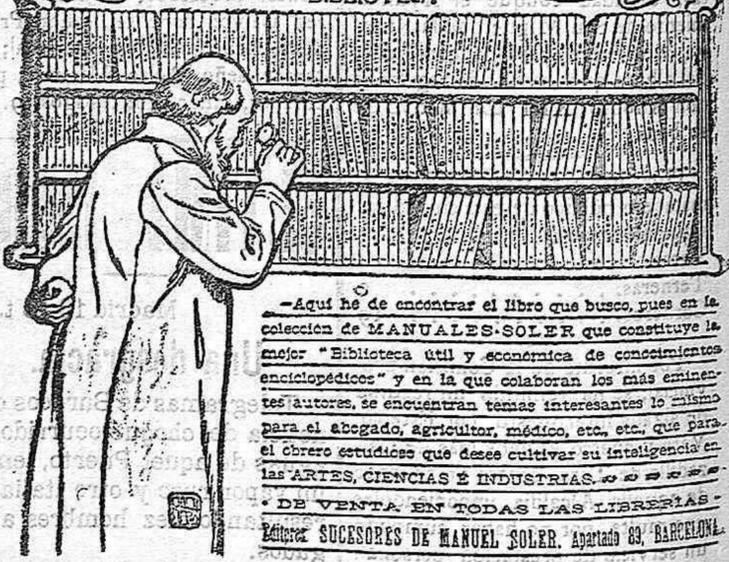
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los pasajeros se les da un trato esmerado, con vino y pan fresco y todas las comidas. Los cocineros ofrecen el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abrigos alguno.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Qui o sub-gerente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé. ex. En Coruña, los señores Rabine é Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.